

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA 25 VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 2022.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., capital del estado del mismo nombre, siendo las 12:00 h doce horas del día 25 veinticinco de noviembre del año 2022 dos mil veintidós, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 23, fracción III, 40, 41, 42, 45, 47, 48, 50 y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana vigente, se reunieron de forma virtual las y los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en virtud de haber sido convocados, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, correspondientes a las:
  - Primera Sesión Ordinaria, de fecha 24 de octubre de 2022.
  - Primera Sesión Extraordinaria, de fecha 7 de noviembre de 2022.
  - Segunda Sesión Extraordinaria, de fecha 17 de noviembre de 2022.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política por el periodo comprendido del mes de noviembre de 2022 al mes de octubre de 2023.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen, que deriva de la solicitud del apoyo para la aplicación del Fondo para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a Jóvenes con Perspectiva de Género, así como para la Capacitación y Formación Permanente en la Materia de todo el Personal que integra la Estructura Orgánica del Consejo (Art. 37), para el curso Diseño Profesional de mapas con QGIS, presentada por el C. Saúl Cazares García, Técnico de Participación Ciudadana del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

6. Informe parcial del concurso nacional de oratoria Dr. Belisario Domínguez Palencia. Libres por la palabra libre en su etapa estatal - San Luis Potosí.

7. Asuntos generales.

**En el primer punto del orden del día, correspondiente a la lista de asistencia y declaración del quórum legal**, la Secretaria Técnica, María Guadalupe Ramírez Torres, tomó la lista de asistencia, encontrándose presentes la y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión, Lic. Graciela Díaz Vázquez y Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, por lo que se declaró que había quórum y los acuerdos que en esta sesión se tomen son válidos.

Por lo que respecta al maestro Marco Iván Vargas Cuéllar, la comisionada presidenta señaló que en esos momentos se encontraba intentando conectarse a la sesión.

**En el segundo punto del orden del día, referente a la aprobación de éste**, la Secretaria Técnica solicitó que la y los Consejeros Comisionados manifestaran el sentido de su voto respecto a la aprobación del orden del día, y éste fue aprobado por unanimidad.

**El tercer punto del orden del día fue la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria, de fecha 24 de octubre de 2022, Primera Sesión Extraordinaria, de fecha 7 de noviembre de 2022 y Segunda Sesión Extraordinaria, de fecha 17 de noviembre de 2022.** La Consejera Comisionada Presidenta Graciela Díaz Vázquez indicó que el acta fue circulada en alcance a la convocatoria a esta sesión y la puso a consideración, pero no hubo comentarios ni observaciones por lo que solicitó a la Secretaria Técnica que tomara la votación, de manera económica, para lo cual se propone la activación de micrófono y cámara, en la medida de lo posible, para levantar la mano o manifestar la aprobación; el acta fue aprobada por unanimidad por la y los Consejeros Comisionados puntualizando que por cada una de las actas corresponde un acuerdo

**El cuarto punto del orden del día fue la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política por el periodo comprendido del mes de noviembre de 2022 al mes de octubre de 2023**, por lo que la comisionada presidenta de la comisión solicitó a la secretaria técnica procediera a desarrollar una presentación muy ejecutiva y antes de realizarlo la consejera puntualizó que la trabajos que implicaron la generación de esta propuesta se derivó de unas reuniones de trabajo entre ella y la secretaria técnica de la comisión para revisar las



matrices de indicadores de resultados de la unidad de capacitación así como la revisión del marco normativo aplicable a la comisión.

La propuesta contiene el seguimiento de las tareas que se van desarrollando en la unidad, mismas que se engloban en tres ejes y de estos se van a desdoblar todas las actividades que están señaladas en la unidad de capacitación. Posteriormente le cedió el uso de la voz a la secretaria técnica.

Al hacer uso de la voz la secretaria técnica señaló que, en seguimiento a los comentarios vertidos por la comisionada presidenta, el plan de trabajo se desarrolla en tres ejes los cuales son, actividades en cumplimiento a las metas INE – SPEN; actividades en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana y actividades para la implementación de la Estrategia Integral de Capacitación al funcionariado del organismo electoral.

Antes de presentar cada una de las actividades precisó que en esta propuesta se incluyen dos que se quedaron pendientes en la gestión pasada, una de ellas es la elaboración de un directorio con asociaciones e instituciones que tienen que ver con temas de participación ciudadana.

En el primer eje de las metas SPEN, se incluyen diversas actividades que son remitidas por el Instituto Nacional Electoral y que deben de cumplirse por el personal adscrito al mismo en el periodo del agosto 2022 a septiembre 2023.

Respecto al eje de actividades en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana se incluyen las siguientes:

Periodo de ejecución	Actividad	Público objetivo	Descripción
Enero-marzo	Elaboración de materiales digitales dirigidos a la ciudadanía.	Ciudadanía en general.	Supervisar las actividades relativas a generar contenidos y materiales con que cuenta el CEEPAC y que son más solicitados, para su divulgación en los medios de comunicación institucionales, así como en los de los aliados estratégicos.
Enero-abril	Concurso sobre infancias y democracia.	Niñas y niños de educación básica	Supervisar la planeación e implementación del segundo concurso de cuento infantil que permita ir generando interés en

			los temas públicos desde las infancias.
Junio-diciembre	Concurso sobre adolescencia, juventud y democracia.	Adolescencias y juventudes	Dar seguimiento a la planeación e implementación de un concurso de oratoria que permita involucrar a las juventudes en temas de democracia, ciudadanía y participación.
Enero-diciembre	Aliados de la Democracia en San Luis Potosí	Población general. en	Dar seguimiento a la actividad relativa a la integración de una RED CIVICA ESTATAL con instituciones y organizaciones de la sociedad civil interesadas en temas cívicos y de participación ciudadana.
Enero-diciembre	Colaboraciones con la Red Nacional de Educación Cívica – RED CÍVICA MX	Ciudadanía general. en	Dar seguimiento a actividades de colaboración y acompañamiento con otras instituciones electorales y asociaciones en materia de educación cívica a nivel nacional.
Enero-diciembre	Conversatorios, foros y conferencias.	Población general. en	Dar seguimiento a las actividades relativas a la formación y capacitación de la ciudadanía en temas políticos electorales a través de un eventos cuatrimestral con personas expertas en algún tema que tenga trascendencia para formar ciudadanía.
Enero- junio	Celebrar mesas de análisis y trabajo con ayuntamientos y poder legislativo sobre la implementación de la Ley de JPC.	Funcionariado de los ayuntamientos.	Dar seguimiento a la realización de mesas de trabajo con funcionariado municipal para el intercambio de experiencias en la integración de los organismos de participación ciudadana. A la conclusión de estos trabajos se llevará a cabo la elaboración del documento Integración de OPC en los ayuntamientos de San Luis Potosí como consecuencia de



			la emisión de una Ley de JPC en el estado.
Enero – marzo	– Celebrar mesas de análisis y trabajo con las vocalías de capacitación y organización electoral del INE.	Personal de las direcciones de capacitación y organización electoral.	Supervisar la realización de mesas de análisis rumbo al PEL 2023 – 2024, entre funcionariado de las áreas de capacitación y organización electoral con la finalidad de llevar un trabajo coordinado en materia de asistencia electoral.
Enero – diciembre	Firma de convenios.	Diversas instituciones y asociaciones.	Dar seguimiento a las actividades que resulten de la celebración de firma de convenios con diversas instituciones y asociaciones.
Enero	Adecuaciones lineamientos del fondo del artículo 42.	Ciudadanía y personal del organismo.	Dar seguimiento a las propuestas de modificación de los Lineamientos para regular el Fondo para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a Jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra la estructura orgánica del Consejo, derivado del destino del dos por ciento como mínimo del presupuesto del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, previsto en el artículo 42 de la Ley Electoral del estado.
Enero	Estudio sobre porcentaje de participación ciudadana en el Proceso Electoral 2020 - 2021.	Ciudadanía en general.	Supervisar el desarrollo de la georreferenciación y visualización a nivel distrital, municipal y seccional de los resultados del Estudio sobre la Participación Ciudadana, Proceso Electoral Local 2020-2021

Se precisó que en lo referente al Estudio sobre porcentaje de participación ciudadana en el Proceso Electoral 2020 -2021 éste se encuentra ya al 80% de su elaboración sin

embargo aún queda pendiente el desarrollo de la georreferenciación y visualización a nivel distrital, municipal y seccional de los resultados del propio estudio.

En materia de las actividades para la implementación de la Estrategia Integral de Capacitación al funcionariado del organismo electoral, éstas tienen como objetivo desarrollar un proceso formativo para el personal del organismo electoral con la finalidad de crear una metodología de transmisión de información homogénea, hacia quienes integren los organismos electorales desconcentrados y la ciudadanía. Su periodo de ejecución se plantea se desarrolle en los meses de enero, febrero y marzo de 2023.

Adicionalmente a lo presentado la comisionada presidenta de la comisión propuso se realice una inserción sobre la intención de trabajar de manera articulada en las actividades que desarrolle la Red Cívica MX, lo anterior aprovechando que en estos momentos la presidencia de la misma recae en la consejera electoral la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada y eso le vendría muy bien para fortalecer los trabajos de educación cívica; por lo que lo puso a consideración de las consejerías integrantes sin que existiera algún comentario al respecto.

La secretaria técnica tomó la votación nominal el proyecto presentado fue aprobado por unanimidad de la consejera y los consejeros comisionados.

**El quinto punto del orden del día fue la presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen, que deriva de la solicitud del apoyo para la aplicación del Fondo para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a Jóvenes con Perspectiva de Género, así como para la Capacitación y Formación Permanente en la Materia de todo el Personal que integra la Estructura Orgánica del Consejo (Art. 37), para el curso Diseño Profesional de mapas con QGIS, presentada por el C. Saúl Cazares García, Técnico de Participación Ciudadana del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.** La Consejera Comisionada Presidenta Graciela Díaz Vázquez encomendó la presentación del dictamen a la secretaria técnica, quien expuso la información general de la solicitud.

Al iniciar la presentación de la propuesta de dictamen la secretaria técnica señaló que la solicitud fue presentada por Saúl Cázares García técnico de Participación Ciudadana quien a la fecha está vigente en el organismo electoral por lo que es susceptible de recibir el apoyo.

La solicitud planteada por el citado, se presentó ante la Presidencia de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del CEEPAC consistente en el apoyo para el curso Diseño profesional de mapas con QGIS corresponde a:

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política  
Segunda Sesión Ordinaria – 25 noviembre 2022 – Acta  
Página 6 de 12



Artículo 5

II. La capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra la estructura orgánica del Consejo, de conformidad el artículo 37 de la Ley Electoral, y con el Manual de remuneraciones de las personas servidoras públicas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Artículo 12

II. Programas externos: Asistencia del personal del Consejo a conferencias, cursos, talleres, seminarios, programas académicos y otras actividades de semejante naturaleza que guarden relación con la capacitación permanente.

La solicitud se presentó mediante oficio dirigido a la Presidencia de esta comisión, anexándose el formato FSFF debidamente llenado, con la siguiente información:

Nombre del proyecto: Curso Diseño profesional de mapas con QGIS.

Área solicitante: Área técnica de Participación Ciudadana.

Responsable: C. Saúl Cázares García, técnico de Participación Ciudadana, MSPEN sistema OPLE.

Tipo de actividad externa: Curso especializado.

Otros corresponsables: Ing. Jamir Enzo Garro Doroteo. <https://mastergis.com>

Descripción sintética: El curso está enfocado en el diseño y elaboración de mapas temáticos con QGIS. Aporta conocimientos sobre los fundamentos de la cartografía, cuáles son los geoprocetos a realizar para obtener cada mapa, técnicas de simbolización y etiquetado a nivel profesional y los mejores complementos de QGIS para realizar estudios, proyectos aplicables al ámbito laboral.

Objetivo: Aplicar el conocimiento adquirido en el curso, para la georreferenciación y visualización a nivel distrital, municipal y seccional de los resultados del Estudio sobre la Participación Ciudadana, Proceso Electoral Local 2020-2021, mismo que corresponde a la actividad identificada con el número 3.3 del Plan anual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana para el presente ejercicio.

Dicho estudio tiene como antecedente el Estudio sobre la Participación Ciudadana, Proceso Electoral Local 2017-2018, mismo que se elaboró bajo las directrices de la

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política  
Segunda Sesión Ordinaria – 25 noviembre 2022 – Acta

Página 7 de 12

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) para dar cumplimiento a la meta colectiva 26 del SPEN en el periodo septiembre 2018-agosto 2019 (en la evaluación, la meta obtuvo una calificación de 9.58). Dicha meta se inscribió en la línea de acción 1, generación de conocimiento para el ejercicio de la ciudadanía que corresponde al eje estratégico Verdad, comprendido en la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCIVICA), con el propósito de que las capacidades de investigación y reflexión existentes en los distintos espacios públicos y sociales aumenten.

Ejes temáticos:

- Fortalecimiento de la cultura cívica.
- Capacitación y formación permanente del personal.

Lugar en que se llevará a cabo: Modalidad virtual, plataforma Mastergis <https://mastergis.com/>

Fecha y horario: Del 7 de octubre de 2022 al 7 de octubre del 2023, autogestión.

Público a que se dirige: A las personas interesadas en estadística electoral, investigaciones científicas, la gestión de los recursos, la gestión de activos, la arqueología, la evaluación del impacto ambiental, la planificación urbana, la cartografía, la sociología, la geografía histórica, el marketing, la logística.

Personal involucrado: Saúl Cázares García, técnico de Participación Ciudadana.

Personas beneficiadas: 5000 personas, considerando ciudadanía, investigadores, académicos, miembros de partidos políticos. El estimado se basa en:

- 1) Número de solicitudes de información relativas a geografía y resultados electorales: 2021 – 26 solicitudes aprox.; M 2022 – 17 solicitudes aprox.
- 2) Número de personas que consultaron el sitio web: 9000.
- 3) Número de personas que revisan las publicaciones en Facebook, entre 500 y 3000, mientras que la cantidad de seguidores es de 22,000 personas.

Costo total estimado: \$ 2,182.60 pesos mexicanos.

Una vez concluida la exposición, la comisionada presidenta puso a consideración de las consejerías el dictamen presentado, por lo que el consejero electoral el Mtro. Luis Gerardo



Lomelí Rodríguez solicitó el uso de la voz para preguntar si dicho curso, solamente sería tomado por Cázares García a lo que la secretaria técnica señaló que era correcto.

Posteriormente el consejero mencionó que, en el desarrollo del estudio de participación ciudadana correspondiente al pasado proceso electoral, la elaboración de mapas se hizo de manera artesanal por lo que él celebraba que el funcionario haya solicitado dicho curso. Así mismo solicitó que una vez que se concluyera con el mismo, se pudiera bajar la información obtenida a otras áreas del organismo que esto se volviera viral.

Por lo anterior, la comisionada presidenta señaló que su comentario era adecuado y que en su momento Saúl Cázares García pudiera compartir la información y que ver en su oportunidad se pueda ver la manera de obtener un certificado de la institución especialista para las personas interesadas, de igual manera a esta propuesta se sumó la secretaria técnica.

Al no existir más comentarios la comisionada presidenta instruyó a la secretaria técnica tomara la votación y el dictamen de pertinencia institucional fue aprobado por unanimidad de las consejerías integrantes de la comisión.

**El sexto punto del día fue la presentación del Informe parcial del concurso nacional de oratoria Dr. Belisario Domínguez Palencia. Libres por la palabra libre en su etapa estatal - San Luis Potosí.** La comisionada presidenta instruyó a la secretaria técnica el desarrollo del punto. María Guadalupe Ramírez Torres, directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, informó que la etapa estatal del concurso ha concluido.

El periodo de registro fue del 17 de octubre al 11 de noviembre de 2022. La convocatoria se difundió a través del sitio web del CEEPAC, y se compartió con algunos aliados estratégicos como la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, la Universidad Mesoamericana y los partidos políticos.

Respecto a la participación, se destaca que para la etapa regional de la zona centro, con sede en Soledad de Graciano Sánchez, se registraron cinco personas, cuatro hombres y una mujer, pero uno de los jóvenes no participó por incumplir con el requisito de la credencial de elector vigente\*.

En el caso de la zona Altiplano, sólo se registró una joven por lo que, acorde a lo dispuesto por las instituciones organizadoras del concurso nacional, se determinó que ésta participara en la etapa de la final estatal; sin embargo, no se presentó al concurso.



De las tres personas registradas en la zona Media, una de ellas, de Rioverde, no se presentó al concurso. La persona que resultó ganadora entre los dos participantes registrados para la etapa en Ciudad Valles, no se presentó a la final que se llevó a cabo en San Luis Potosí.

El jurado calificador fue integrado por personas expertas en el tema de oratoria y en cada una de las regiones y la etapa final se llevó a cabo el 18 de noviembre de 2022, en el auditorio del edificio sede del organismo electoral, se efectuó la final estatal en la que participaron sólo 2 concursantes, y por determinación del jurado calificador el segundo lugar fue para el joven Enrique Méndez Martínez; y el primer lugar fue para Oscar de Jesús López Lira, quien representará a San Luis Potosí en el concurso nacional de oratoria. De parte del organismo electoral el consejero electoral el Mtro. Juan Manuel Ramírez García acudirá como representante del mismo.

Al término de la presentación del informe la comisionada presidenta, preguntó a las consejerías integrantes de la comisión si existía algún comentario al respecto, sin que se presentara alguno.

Sin embargo, la Lic. Graciela Díaz Vázquez comisionada presidenta de la misma solicitó se incluyera al inicio del informe un apartado introductorio donde se especificara que el desarrollo de esta actividad fue a propuesta de la consejera presidenta del organismo la Dra. Paloma Blanco López y que dicho concurso surge como una propuesta nacional encabezada por la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas y el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas; lo anterior para que quede en registro y honor a quien honor merece.

**El séptimo punto del día fue asuntos generales**, por lo que la Consejera Comisionada Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica enunciar los asuntos generales a tratar en caso de haberlos, a lo que la Secretaria Técnica respondió que no existía ninguno que se hubiera agendado en tiempo y forma.

**Los acuerdos que se tomaron en la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, son los siguientes:**

**CCEECCP/SO/02/A016/2022.** Por unanimidad de votos de la consejera y los consejeros comisionados, se aprobó el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del CEEPAC.

**CCEECCP/SO/02/A017/2022.** Por unanimidad de votos de la consejera y los consejeros comisionados, se aprobó el acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, de fecha 24 de octubre de 2022 de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del CEEPAC.


Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política  
Segunda Sesión Ordinaria – 25 noviembre 2022 – Acta  
Página 10 de 12



**CCEECCP/SO/02/A018/2022.** Por unanimidad de votos de la consejera y los consejeros comisionados, se aprobó el acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria, de fecha 7 de noviembre de 2022 de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del CEEPAC.

**CCEECCP/SO/02/A019/2022.** Por unanimidad de votos de la consejera y los consejeros comisionados, se aprobó el acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria, de fecha 17 de noviembre de 2022 de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del CEEPAC.

**CCEECCP/SO/02/A020/2022.** Por unanimidad de votos de la consejera y los consejeros comisionados, se aprobó el dictamen de pertinencia institucional correspondiente a la solicitud del apoyo para la aplicación del Fondo para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a Jóvenes con Perspectiva de Género, así como para la Capacitación y Formación Permanente en la Materia de todo el Personal que integra la Estructura Orgánica del Consejo (Art. 37), para el curso Diseño Profesional de mapas con QGIS, presentada por el C. Saúl Cazares García, Técnico de Participación Ciudadana del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

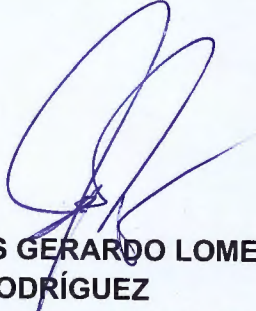
El dictamen de pertinencia institucional se turna a la Comisión de Administración para la dictaminación de suficiencia presupuestal. 

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:46 h doce horas con cuarenta y seis minutos del 25 veinticinco de noviembre del año 2022 dos mil veintidós, la Consejera Comisionada Presidenta da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, dándose por enteradas y enterados los presentes de todos los acuerdos tomados.

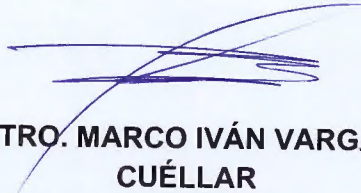
**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA  
Y CULTURA POLÍTICA**



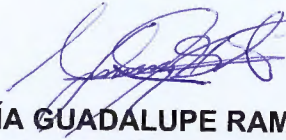
**LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ  
CONSEJERA COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTRO. LUIS GERARDO LOMELÍ  
RODRÍGUEZ  
CONSEJERO COMISIONADO**



**MTRO. MARCO IVÁN VARGAS  
CUÉLLAR  
CONSEJERO COMISIONADO**



**L.C. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ TORRES  
SECRETARIA TÉCNICA PROPIETARIA**

Las firmas corresponden al acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, que se efectuó con fecha 25 veinticinco de noviembre del año 2022 dos mil veintidós.